

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES VEINTICUATRO DE
FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor y el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión extraordinaria. Tomando en cuenta los asuntos planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza el "Manual de percepciones, prestaciones y demás beneficios de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al ejercicio 2009", así como su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el Semanario Judicial y en los medios electrónicos de consulta de este Alto Tribunal.

2. Se autorizan las "Medidas de carácter general de racionalidad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2009 del Poder Judicial de la Federación", así como su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el Semanario Judicial y en los medios electrónicos de consulta de este Alto Tribunal.

3. Se autoriza el "Calendario de pagos de las percepciones y prestaciones, para el ejercicio fiscal 2009" de este Alto Tribunal, con base en las normas de pago vigentes para el ejercicio 2008.

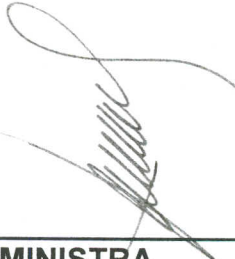
A las 10:55 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE
COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA**